



PS/2438

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0000368

Montevideo, 25 MAYO 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en el Estado de California, Estados Unidos de América, del Técnico Electrónico Isidoro Daniel Espalter Da Silva, para realizar una capacitación y aprobación en fábrica de la "Actualización y Ampliación del Sistema AMHS, Repuestos e Instrumental", desde el 28 de mayo hasta el 19 de junio de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa Frequentis California Inc.;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuya finalidad es actualizar el sistema de mensajería aeronáutica actual, efectivizando los controles del espacio aéreo regional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial en el Estado de California, Estados Unidos de América, al Técnico Electrónico Isidoro Daniel Espalter Da Silva, para realizar una capacitación y aprobación en fábrica de la "Actualización y Ampliación del Sistema AMHS, Repuestos e Instrumental", desde el 28 de mayo hasta el 19 de junio de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aero-náutica. Cumplido, archívese.

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rullo  
Prosecretario  
Presidencia de la República